

**Por el Prof. Julio Cesar SAETTONI PERMUY**  
**EX PRESIDENTE DEL INAME**  
**Columnista de OPINIONES DE VANGUARDIA**  
**Coordinador de Área del Grupo de Análisis Político de Vanguardia Batllista**

El 22 de abril, las autoridades de INAU, presididas por la Maestra Sra. Nora Castro, junto a la Sra. Cristina Álvarez y Jorge Ferrando, organizaron un acto conmemorando los 75 años de fundación del Consejo del Niño. El evento tuvo lugar en el, histórico edificio de Piedras 482 (la verdadera fecha fue el 4 de abril, pero como era Semana de Turismo, se realizó el día indicado). Fue un verdadero acierto el lugar elegido, que supo ser la antigua sede de la Escuela del Hogar para niñas, a cargo de una organización religiosa, de brillante recuerdo en su historial. El edificio, posteriormente fue asiento de la División Administrativa, Tesorería y Depósitos del Consejo del Niño donde transcurrió parte de la vida de INAME. El local fue adquirido por el Banco Hipotecario para un futuro complejo habitacional y al final volvió a ser patrimonio de INAU.

Paredes con recuerdos de años, impregnado de voces de niñas que se hicieron mujeres recibiendo una enseñanza religiosa familiar. Hoy INAU centraliza en este local todos sus servicios ejecutivos, administrativos y técnicos con una integración adecuada y funcional para atender todos los diversos procesos que se le presentan. En el marco de este acto, los funcionarios que cumplieron 25 o 30 años en el desempeño de su labor en el Organismo, fueron objeto de una distinción por parte del Directorio. La ejecución de varias piezas musicales a cargo de la orquesta Sinfónica de la UTU creó el marco adecuado con acierto y buen nivel. La Directora Lic. Cristina Álvarez en su disertación realizó un resumen de los 75 años de fundación del Instituto, a la que se agregó una breve pero fecunda y rica en contenido alocución a cargo de la Presidenta, Maestra Sra. Nora Castro. Complementaron la jornada de conmemoración un video y un brindis -no alcohólico- que tuvo muy buen nivel de contenidos. Hasta aquí, una síntesis de la crónica de los 75 años de fundación de un organismo que no contó con la difusión de la prensa, salvo las tomas de TV para los informativos.

Año 1934, nace el Código del Niño, y el Consejo del Niño, una institución en la que destacaron personas como Dr. Roberto Berro, Dr. Morquio, Dr. José Martirené entre otros, que dirigieron la Institución en diversos momentos adecuando una legislación naciente para niños, niñas y jóvenes con honda problemática social y que establecieron mejoras para el resto de la infancia y juventud del Uruguay.

Hoy INAU atiende -según datos ofrecidos- 68.000 niños, niñas y jóvenes, en sus distintos programas y sólo 200 son los que contribuyen a crear una imagen negativa del Organismo. La opinión pública habla del trabajo de la Institución con descrédito, como organismo de segunda y hasta podría decirse que por la imagen que refleja sus funcionarios reciben una generalización negativa de su actuación, donde se los califica de corruptos, de transgresores, violentos, faltos de vocación o cómplices de las fugas y motines. Injusticia total y absoluta dado que se deben fijar sistemas, programas responsables y no ensuciar a todos al barrer, sin pruebas objetivas a personas que como en el día del homenaje se aplaudió y hasta se podría decir que se reivindicó por su dedicación de tantos años.

Uruguay debe reaccionar en el uso de calificativos generalizados, que lo único que logran es desunir, generar rispideces y separar entre buenos y malos, corruptos y no corruptos, con parámetros infelices, que no contribuyen a generar un pueblo que empuje y trabaje en pos de un crecimiento o desarrollo real. Los jefes que se esconden utilizando estos procedimientos tiene que aprender a respetar los derechos humanos de todos los que dicen

defender y conocer. Consejo del Niño- INAME o INAU fue creado para atender en especial a niños, niñas y jóvenes con abandono social, no preferentemente con conducta . Si se investigan los antecedentes históricos, legislativos, se verá que la Escuela Educacional Dr. R. Berro -en Suárez -Canelones-, no tuvo como objetivo principal el Pabellón Asencio, sino que después el Estado insertó en el Consejo del Niño la atención del menor en delito. La Escuela Educacional Dr. R. Berro fue creada a inspiración de las ideas de Rousseau, para ofrecer apoyo a la niñez y a los jóvenes con vida problematizada en lo social, luego ingresó en la atención a menores infractores.

Así es que la Centenaria Institucional del Consejo del Niño, INAME o INAU, nació con grandes propósitos y proyectos pero con limitados apoyos económicos. Por muchos años continuó con un limitado número de funcionarios algunos de los cuales sin la preparación adecuada para la difícil función.

Hoy 200 jóvenes hacen olvidar los 75 años de la obra que se realiza frente a 68.000 menores que hay en la república.

El 22 de abril quince funcionarios cumplieron 25 años de labor y 103 cumplieron 30 años de trabajo en el Organismo ,recibiendo un merecido reconocimiento por el buen desempeño de su función.

No hay que olvidar la obra realizada por la Dra. Adela Reta, el Dr. Alfredo Alambarri, el Dr. Pérez del Castillo, el Dr. Carlos Martínez Moreno, por mencionar algunos de los insignes presidentes, que dedicaron hora a lograr el bienestar de la juventud.

Hoy se habla que para brindar seguridad a la población , hay que bajar el límite de imputabilidad a los 16 -14-13 años, se colocan rejas, reflectores, se ponen funcionarios de seguridad, por cierto que no es algo positivo para festejar los 75 años del Organismo. El mejor homenaje que se puede rendir a un Instituto que conmemora un aniversario es mejorarlo en serio, comenzar por llevar a la Dirección a técnicos especializados y experimentados para la función, generar programas de educación y rehabilitación adecuados para atender un alumnado complejo. No olvidar dotar de recursos económicos, adiestrar al personal, estimularlos con remuneraciones lógicas, establecer escalafones y ascensos por concurso no sólo por antigüedad sino por capacidad. Abrir puertas y ventanas al SER, no en actos sin programas, sino generar, motivar respeto hacia los funcionarios y extirpar con sumarios a los que no cumplen su función o son corruptos. No generalizar, no lanzar acusaciones al viento, sin pruebas ni nombres.

Por ser ciudadanos del Estado todos tenemos una cuota de trabajo para apoyar a INAU, hoy en sus 75 años, en los que están en el Instituto el apoyo será directo trabajando, y todo el resto del País exigiendo al Estado, al Gobierno la búsqueda y apoyo a soluciones reales. Los niños, niñas y jóvenes de INAU no pueden ser estigmatizados si creemos en un país democrático, se debe ofrecer el máximo esfuerzo para no generar en la sociedad "bolsones" diferenciados en oportunidades y en posibilidades.

Aguardamos que en los 75 años todos extendamos un cheque en blanco por su recuperación pronta y necesaria. Es una exigencia para el Gobierno que tome en forma prioritaria todas las medidas para transformar un Instituto que no puede ser destruido todos los días por sus alumnos. Evaluar, objetividad, autocrítica, y promover personas con vocación, experiencia, y preparación adecuada. Hay que terminar con direcciones ejecutivas políticas y honrar a los hombres que en 1934 y antes pensaron en la infancia y juventud de este Uruguay.